

Buenos Aires, 29 de agosto de 2024

Estimado Experto Independiente,

Nos dirigimos a usted para denunciar la preocupante situación que atraviesa la comunidad LGBTI+ en Argentina, caracterizada por una notable falta de políticas públicas, el desmantelamiento de las ya existentes, y un creciente discurso de odio que no solo es tolerado, sino que parece estar avalado por el Estado.

En los últimos meses, hemos sido testigos de acciones y declaraciones por parte de funcionarios y representantes del gobierno que ponen en riesgo la integridad, la dignidad y los derechos fundamentales de nuestra comunidad. Estas acciones incluyen, entre otras:

**1. Desmantelamiento de Políticas Públicas Clave:**

- El Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (ENIA), que tenía un enfoque inclusivo y preventivo para jóvenes y adolescentes, ha sido desmantelado. Este plan atendía a más de 1.5 millones de adolescentes y jóvenes en todo el país, ofreciendo servicios esenciales de salud sexual y reproductiva. Su eliminación afecta gravemente a las juventudes, incluyendo a aquellas que se identifican como LGBTI+.

(Fuente: [Página 12](#))

- El cierre del INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo), una institución crucial en la lucha contra la discriminación y el racismo, incluyendo la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. El INADI atendía más de 9,000 denuncias anuales, brindando asistencia y defensa a las personas afectadas. Su cierre deja a la comunidad LGBTI+ sin una instancia clave para la protección de sus derechos.

(Fuente: [ELA, "En estado de alerta. Monitoreo de políticas contra la violencia en Argentina entre diciembre-mayo de 2024"](#))

- La disolución del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, que había sido un avance significativo en la implementación de políticas de género y diversidad en el país. Este ministerio coordinaba políticas para combatir la violencia de género, afectando a más de 18 millones de mujeres y personas LGBTI+. Su cierre representa un retroceso alarmante en la protección y promoción de los derechos de las mujeres y personas LGBTI+.

(Fuente: [ELA, "En estado de alerta"](#)).

## **2. El Crecimiento de un Discurso de Odio Avalado por el Estado:**

El 27 de agosto de 2024, en una sesión del Congreso Nacional, el diputado Cúneo Libarona negó la existencia de la diversidad sexual en un discurso público, lo que evidencia un preocupante respaldo institucional a narrativas que niegan y estigmatizan a la comunidad LGBTI+. Además, el vocero presidencial, Manuel Adorni, defendió los comentarios del diputado, calificándolos como "opiniones personales válidas", lo que refuerza la legitimación de estos discursos desde las más altas esferas del poder.

(Fuente: [Infobae Minuto Uno](#))

Es importante destacar que Argentina ha adherido a diversos tratados internacionales que defienden y promueven los derechos de las personas LGBTI+, entre ellos:

- Principios de Yogyakarta (2006), que establecen estándares internacionales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), que protege el derecho a la igualdad y no discriminación, fundamentales para las personas LGBTI+.
- Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia basada en la orientación sexual e identidad de género.

A pesar de estos compromisos, las recientes acciones del Estado argentino contravienen claramente las obligaciones asumidas a nivel internacional, socavando los derechos humanos de las personas LGBTI+ y fomentando un clima de impunidad, acoso y violencia.



Por lo tanto, solicitamos que el Experto Independiente investigue estas denuncias, emita un pronunciamiento y recomiende al gobierno de Argentina el cese inmediato de estas prácticas y la implementación de políticas públicas protectoras que garanticen y promuevan los derechos de la comunidad LGBTI+.

Quedamos a su disposición para proporcionar información adicional y colaborar en cualquier investigación que se derive de esta denuncia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AR' with a stylized flourish.

Andrea Rivas  
Presidenta, AFDA Familias Diversas  
[www.afda.org.ar](http://www.afda.org.ar)  
[equipo@afda.org.ar](mailto:equipo@afda.org.ar)